



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 1 de 19

| GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO | | | | | |
|---|---|------------------------|-----------|------------------------------|-----------|
| OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN | | | | | |
| ACTA NÚMERO: | 198 | | | | |
| FECHA: | 14 de diciembre de 2020 | HORA DE INICIO: | 2:00 p.m. | HORA DE FINALIZACIÓN: | 4:30 p.m. |
| LUGAR: | SECRETARIA DE EDUCACION – OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION | | | | |
| ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA | SI | NO X | | | |
| OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento a los indicadores de Gestión del segundo cuatrimestre de la vigencia 2020 de la Secretaría de Educación Departamental, teniendo como insumo para su consolidación, la información suministrada por esta Secretaría en los formatos con el CODIGO: F-PLA-46. | | | | | |

| ASISTENTES A LA REUNIÓN | | | |
|-------------------------|------------------------------|---|---------------------------------------|
| N° | NOMBRE | CARGO | DEPENDENCIA QUE REPRESENTA |
| 1 | José Duván Lizarazo Cubillos | Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión | Oficina de Control Interno de Gestión |
| 2 | Jenny Marcela García Rincón | Contratista Oficina de Control Interno de Gestión | Oficina de Control Interno de Gestión |

| AGENDA DEL DÍA | | |
|----------------|---|--|
| ÍTEM | TEMA | RESPONSABLE DEL TEMA |
| 1 | La Oficina de Control Interno de Gestión, realiza el seguimiento a los Indicadores de Gestión de la Secretaría de Educación | Jenny Marcela García Rincón - Auditora Contratista Oficina de Control Interno de Gestión |

DESARROLLO TEMÁTICO

En la presente acta, el equipo Auditor de la oficina de Control Interno de Gestión hará el análisis de los Indicadores de Gestión del segundo cuatrimestre de 2020 de la Secretaría Educación Departamental, partiendo de la información suministrada vía correo electrónico a esta oficina, información anexa en CD a esta acta.

La Secretaria de Educación, tiene definidos 14 Indicadores con la finalidad de medir la gestión realizada por la misma y el alcance de las metas establecidas en su plan de acción.

1. ATENCIÓN AL CIUDADANO

NOMBRE DEL INDICADOR

1. PORCENTAJE DEL INDICE DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO

OBJETIVO DEL INDICADOR

Determinar el cumplimiento en la gestión de las mediciones de satisfacción del cliente programadas.

FÓRMULA DE CÁLCULO


$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de encuestas con calificación "Bueno" y "Excelente" de la SED}}{\text{N}^\circ \text{ total de encuestas diligenciadas en la SED}} * 100$$

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$$(\text{N}^\circ \text{ de encuestas con calificación "Bueno" y "Excelente" } / \text{N}^\circ \text{ total de encuestas diligenciadas } 25) * 100 = 100\%$$

TIPO DE INDICADOR

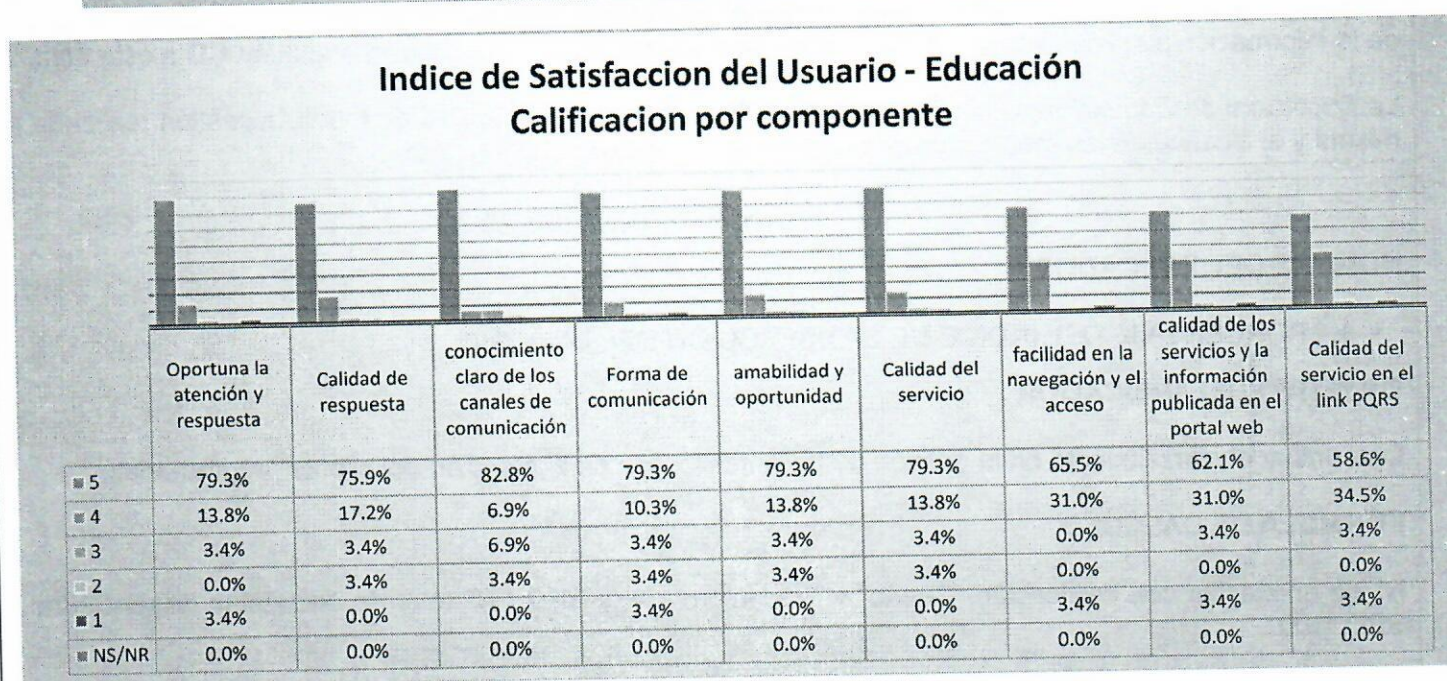
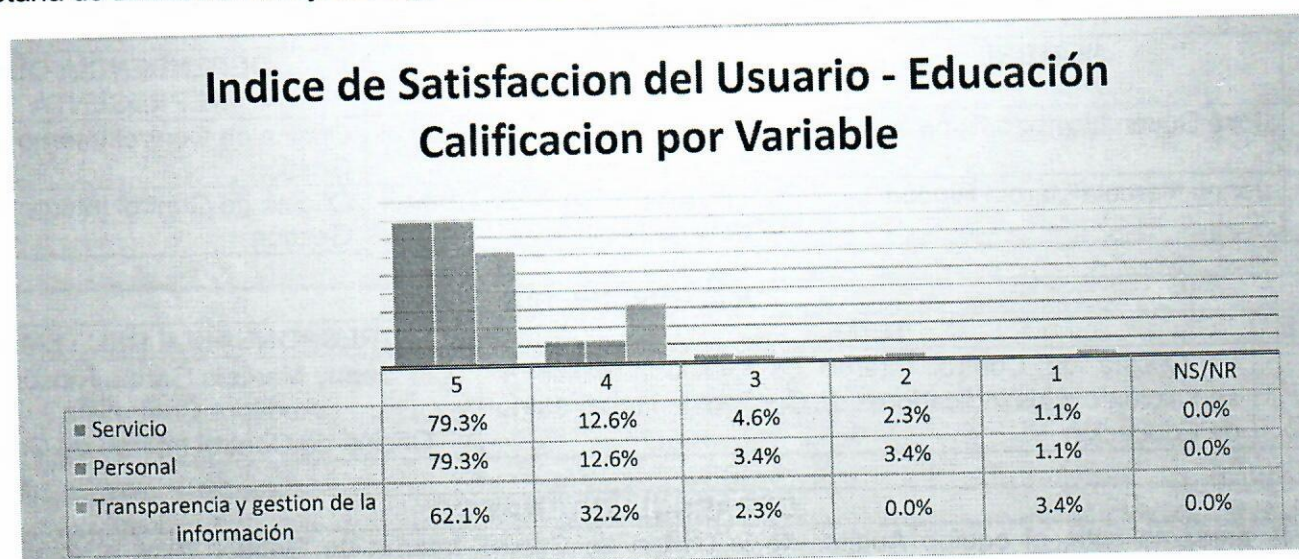
Eficacia

| | | |
|---|-----------------|----------------------------------|
|  | FORMATO | Código: F-CIG-03 |
| | Acta de reunión | Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 |
| | | Página 2 de 19 |

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Teniendo como base las 25 encuestas que formaron parte del documento denominado ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCION AL CLIENTE I SEMESTRE 2020 para el presente seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de 2020 se deja lo consignado en el seguimiento anterior, así las cosas, se resalta que las encuestas diligenciadas se hicieron a través de un link en la página de la gobernación con 9 preguntas referentes a 3 ítems: servicio, personal, transparencia y gestión de la información.

La Oficina de Control Interno de Gestión recopila los datos estadísticos presentados en el informe y nuevamente los consigna en la presenta acta ya que no hay variación en los resultados del primer semestre de 2020, la Secretaría de Educación arrojó los siguientes datos:



Nota: Teniendo en cuenta la información otorgada basada en las encuestas entregadas a la secretaria de planeación y el informe presentado de ANÁLISIS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCION AL CLIENTE I SEMESTRE 2020, el equipo auditor asigna la calificación máxima a otorgar en este seguimiento que corresponde al 66% al ser este un indicador con frecuencia anual, pero con la claridad de que este análisis de encuestas se hace semestral se tuvo en cuenta la misma información reportada para todo el semestre y reportado en el seguimiento anterior.

CALIFICACIÓN = 66%



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 19

2. CALIDAD EDUCATIVA

NOMBRE DEL INDICADOR

1. PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE PRESENTAN MEJORES RESULTADOS EN SUS PROCESOS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el avance que presentan los establecimientos educativos oficiales teniendo en cuenta la mejora en los resultados de evaluación de estudiantes en pruebas externas, evaluación de docentes y autoevaluación institucional.

FÓRMULA DE CÁLCULO

#EF.MR: de Instituciones educativas que presentan mejores resultados en procesos de evaluación de estudiantes en pruebas externas respecto al año anterior / #EET: Número total de establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media de la jurisdicción *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

#EF.MR de Instituciones educativas que presentan mejores resultados en procesos de evaluación de estudiantes en pruebas externas respecto al año anterior (41) / #EET: Número total de establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media de la jurisdicción (52) *100
 $(41/52) * 100 = 78,84 \%$ Eficiencia

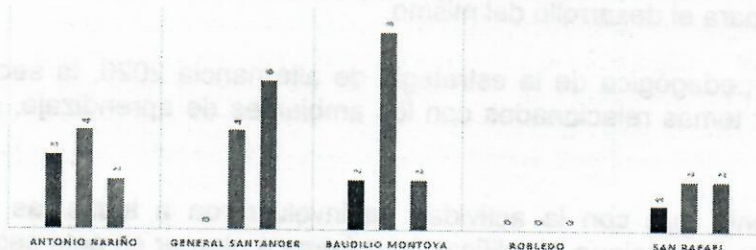
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Teniendo en cuenta la evaluación presentada y adjunta en formato PowerPoint en un compendio de 31 diapositivas en las cuales se muestra un comparativo del proceso de autoevaluación 2019 y se reporta los mejores resultados obtenidos por las instituciones educativas, en el análisis efectuado se puede evidenciar que, de las 52 instituciones educativas, 19 presentaron mejora en los 3 puntos calificados, 22 instituciones presentaron una mejoría en 2 de los puntos evaluados. Cabe resaltar, que este informe consolidado con toda la información se realizó hasta el mes de agosto de 2020, fecha cuando culminó el comparativo del año 2019 con el año 2020 y reportado en este seguimiento de indicadores de gestión a este segundo cuatrimestre.



CALARCÁ GESTIÓN ACADÉMICA COMPARATIVO AUTOEVALUACIÓN 2019 Y PLAN DE MEJORAMIENTO 2020


■ existencia ■ pertinencia ■ PPAI



Secretaría de Educación
Gobernación del Quindío



Comparativo autoevaluación 2019-2020

| | | |
|---|------------------------|----------------------------------|
|  | FORMATO | Código: F-CIG-03 |
| | Acta de reunión | Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 |
| | | Página 4 de 19 |

El equipo auditor considera que la secretaría de educación debe realizar un seguimiento a las instituciones educativas que presentaron baja mejoría al incrementar en solo 1 punto en procesos de evaluación como se reporta en el informe presentado, según lo registrado estas instituciones son: Segundo Henao, Román Valencia, Instituto Calarcá, Santa Teresita, Luis Granada, Mercadotecnia y Ramon Messa. Así mismo se hace hincapié en realizar una verificación del proceso de evaluación a las 3 instituciones que no presentaron mejoría en ningún punto con respecto al año 2019. Estas son: Robledo, Liceo Andino y La Popa.

Nota 1: A cada establecimiento educativo se le asigna un punto si presenta mejor resultado en las pruebas SABER comparado con el año inmediatamente anterior, otro punto si mejora sus resultados en la evaluación de docentes y otro punto si evidencia mejora en su autoevaluación.

Nota 2: Teniendo en cuenta la información otorgada basada en el Comparativo autoevaluación 2019-2020, el equipo auditor asigna la calificación máxima a otorgar en este seguimiento que corresponde al 66% al ser este un indicador con frecuencia anual.

CALIFICACIÓN = 66%

NOMBRE DEL INDICADOR

2. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE APOYO AL MEJORAMIENTO. OBJETIVO DEL INDICADOR

Determinar el cumplimiento del Plan de Apoyo al Mejoramiento - PAM - y de esta manera evidenciar la gestión de la Secretaria de Educación en el acompañamiento a los Establecimientos Educativos.

FÓRMULA DE CÁLCULO

52 actividades ejecutadas del Plan de Apoyo al Mejoramiento / 52 actividades Programadas Plan de Apoyo al Mejoramiento "100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(52/52) * 100 = 100\%$

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Incorporado la información reportada para el seguimiento del primer cuatrimestre de 2020 en la cual la Secretaría de educación mediante la circular S.E.D.C.A.E.122-008 del 17 de febrero de 2020 realiza acompañamiento técnico-pedagógico en la ruta de mejoramiento de las instituciones educativas y convoca a 11 instituciones de Montenegro, Filandia, Tebaida, Montenegro y Quimbaya entre el 29 de febrero y 31 de marzo.

Para este periodo correspondiente al segundo seguimiento cuatrimestral de la vigencia 2020, la Secretaría de educación aporta circular S.A.60.07.01-00508 del 12 de agosto de 2020 enviada a los Directivos docentes y docentes de todas las Instituciones Educativas Adscritas a la SED, convoca a concurso Departamental de Literatura Infantil y Juvenil "Quindío escribir es lo mío" en la cual se dan las bases del concurso y se ajusta el cronograma establecido para el desarrollo del mismo.

En la asistencia técnico-pedagógica de la estrategia de alternancia 2020, la secretaria de educación realiza conversatorio para tratar temas relacionados con los ambientes de aprendizaje, gestión y diseño curricular y evaluación formativa.

Nota: Teniendo en cuenta que con la actividad se involucraron a todas las instituciones educativas del departamento el equipo auditor asigna la calificación máxima a otorgar en este seguimiento que corresponde al 66% al ser este un indicador con frecuencia anual, pero hace la recomendación de replantear el indicador incluyendo a las instituciones educativas como parte de la fórmula o enviando las evidencias suficientes que



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 19

discriminen las actividades en un cronograma a ejecutar para todo el año con el fin de facilitar la medición y evaluación por parte del equipo auditor y así poder aplicar en debida forma la fórmula de cálculo.

CALIFICACIÓN = 66%

3. COBERTURA EDUCATIVA

NOMBRE DEL INDICADOR

1. PORCENTAJE DE ASISTENTES A LAS CAPACITACIONES EN GESTION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO.

OBJETIVO DEL INDICADOR

Conocer el nivel de asistencia a las jornadas de capacitación en la Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo

FÓRMULA DE CÁLCULO

Número de asistentes a las jornadas de capacitación en el macro proceso C. Gestión de Cobertura del Servicio Educativo / 50% de invitados a la jornada de capacitación de los establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media, de la jurisdicción *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

52/ (54*50%) *100% = 192%

TIPO DE INDICADOR

Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La Secretaría de Educación aporta evidencias de actas elaboradas en el mes de agosto de 2020, en las cuales se realizan capacitaciones para el proceso C. Gestión de Cobertura del servicio educativo y en ellas se explican los reportes necesarios para que las Instituciones Educativas realicen el seguimiento de la información que se debe registrar en el aplicativo SIMPADE.

Mediante acta #1 del 05 de agosto en horas de la mañana, se realizó la capacitación a las siguientes instituciones: San Rafael, Boquía, Antonio Nariño, Instituto Calarcá, Román María Valencia, Santa María Goretti, San José, Luis Granada Mejía.

Mediante acta #2 del 05 de agosto en horas de la tarde, se realizó la capacitación a las siguientes instituciones: Instituto Buenavista, General Santander, Segundo Heno, Ciudadela José María Córdoba, Pedacito de Cielo, Los Fundadores, Gabriela Mistral, Liceo Quindío


Mediante acta #3 del 10 de agosto, se realizó la capacitación a las siguientes instituciones: San José, Rafael Uribe, El Laurel, La Popa, Ramon Messa Londoño, Henry Marín Granada, Libre, Instituto Montenegro

Mediante acta #4 del 06 de agosto, se capacito en las siguientes instituciones: Hojas Anchas, Jesús Maestro, Naranjal, Baudilio Montoya, Jesús María Morales, Robledo, San Bernardo

Con el acta # 5 del 07 de agosto, se capacito en las siguientes instituciones: Tecnológico, Luis Eduardo Calvo Cano, Francisco Miranda, Sagrado Corazón de Jesús, Instituto Génova, Antonio Nariño

Con el acta # 6 del 10 de agosto, se capacito en las siguientes instituciones: Jhon F. Kennedy, Luis Arango Cardona, Instituto Pijao, Instituto Quimbaya, Mercadotecnia María Inmaculada, Policarpa Salavarrieta, Simón Bolívar, Santa Teresita Pijao

Del total de 52 instituciones registradas para la vigencia 2020, se evidencia la ausencia de los siguientes planteles educativos: San Vicente de Paul y Marco Fidel Suarez.

| | | |
|---|-----------------|----------------------------------|
|  | FORMATO | Código: F-CIG-03 |
| | Acta de reunión | Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 |
| | | Página 6 de 19 |

Nota: Teniendo en cuenta que la fórmula del indicador contempla un cumplimiento de un 50% de invitados a la jornada de capacitación de los establecimientos educativos oficiales de Educación preescolar, básica y media, de la jurisdicción, es de anotar que este se cumplió en un 192% pero el equipo auditor en este seguimiento del segundo cuatrimestre de 2020 debe otorgar una calificación máxima del 66% al ser este un indicador con frecuencia anual, se recomienda replantear el indicador para dar cumplimiento en un 100% puesto que dada la importancia de la información impartida en las reuniones virtuales se hace necesario que se abarquen la mayor parte posible de las Instituciones Educativas del Departamento.

CALIFICACIÓN = 66%

NOMBRE DEL INDICADOR

2. PORCENTAJE DE COBERTURA DE AUDITORIA EXTERNA DE MATRÍCULA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el cubrimiento de las auditorías externas realizadas por la unidades desconcentradas o Cobertura de la Secretaría de Educación a los Establecimientos Educativos de su jurisdicción.

FÓRMULA DE CÁLCULO

Número de Establecimientos Educativos Oficiales auditados por la Secretaría de Educación. / 50% del total de Establecimientos Educativos Oficiales a cargo de la Secretaria de Educación * 100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

Número de Establecimientos Educativos Oficiales auditados por la Secretaría de Educación.(52) / 50% del total de Establecimientos Educativos Oficiales a cargo de la Secretaria de Educación (26) * 100

$52 / (52 * 50\%) * 100\% = 100\%$ Eficacia


ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La Secretaría de educación empieza con el proceso de auditoría desde el mes de agosto y soportan que según la resolución 2686 del 26 de mayo de 2020 y la resolución 4214 del 17 de septiembre de 2020, las auditorías por parte de la Secretaría de Educación se realizan en un cronograma establecido en las resoluciones precitadas para llevar a cabo la base de datos en un informe de auditoría a realizar a los 52 establecimientos educativos, donde se discrimina el tipo de novedad u observación de la siguiente manera:

- R1: Duplicado
- R2: Grados
- R3: Edades
- R4: Residencia
- R5: Eficiencia

Para el mes de noviembre del 2020, quedará el reporte con toda la información subsanada en la base de datos del MEN, por lo tanto, para la fecha del presente seguimiento, es decir, el segundo cuatrimestre de 2020 aún no se encuentra la información consolidada, por tal motivo en el próximo seguimiento se hará la calificación de lo reportado como evidencia por la SED.

CALIFICACIÓN = 0%

| | | |
|--|-----------------|----------------------------------|
|  | FORMATO | Código: F-CIG-03 |
| | Acta de reunión | Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 |
| | | Página 7 de 19 |

4. CONTABILIDAD

NOMBRE DEL INDICADOR

1. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el cumplimiento en la entrega de informes de estados financieros solicitados por las Instituciones Educativas

FÓRMULA DE CÁLCULO

N° de instituciones educativas con entrega oportuna de los estados financieros / N° Total de instituciones educativas *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

N° de instituciones educativas con entrega oportuna de los estados financieros (52) / N° Total de instituciones educativas (52) *100

$$(52/52) * 100 = 100\%$$

TIPO DE INDICADOR

Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La Secretaría de Educación para el segundo cuatrimestre de 2020, envía los archivos en Excel en los cuales se encuentran la ejecución de ingresos y gastos de los meses de mayo, junio, julio y agosto, en el formato F- PLA-46 señalan que 52 de las 54 instituciones educativas presentaron oportunamente la información, esto aplicando la formula se tendría un porcentaje de aplicación del indicador igual a 96%.

Los informes deben ser entregados con una frecuencia trimestral tal y como se establece en el formato. Para el segundo trimestre de 2020, la fecha límite de entrega de información correspondió al día 31/07/2020.

Nota: Este indicador al ser con frecuencia trimestral es posible dar una calificación hasta del 100% en cada seguimiento de acuerdo al comportamiento de la entrega oportuna de los estados financieros de cada una de las Instituciones Educativas y para el presente seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2020 todas las IE enviaron la información requerida en el término establecido.

CALIFICACION = 100%

5. JURÍDICA

NOMBRE DEL INDICADOR

1. PORCENTAJE DE PETICIONES ASIGNADAS A LA OFICINA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

OBJETIVO DEL INDICADOR

Determinar el grado de eficacia de la Secretaría en la atención de peticiones que llegan a la misma.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 8 de 19

FÓRMULA DE CÁLCULO

N° de respuestas entregadas dentro de los términos a los solicitantes por parte de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Educación / N° de peticiones que ingresan a la Oficina Jurídica de la Secretaría de Educación*100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

N° de respuestas entregadas dentro de los términos a los solicitantes por parte de la Oficina Jurídica de la Secretaría de Educación (6) / N° de peticiones que ingresan a la Oficina Jurídica de la Secretaría de Educación (6) *100

$(6/6) * 100\% = 100\%$

TIPO DE INDICADOR

Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La SED evidencia haber asignado 6 peticiones a la oficina Jurídica de la siguiente forma. En el mes de mayo no reporta ninguna, en el mes de junio reportan 3, en el mes de julio reportan 2 y para agosto 1. De este total recibido, las 6 peticiones se contestaron dentro de los términos establecidos, según lo aportado en la evidencia documento en Excel denominado REQUERIMIENTOS RADICADOS EN S.A.C. PARA JURIDICA PERIODO DEL 1 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO 2020.

Nota: Este indicador al ser con frecuencia trimestral es posible dar una calificación hasta del 100% en cada seguimiento de acuerdo a la contestación oportuna de todas las peticiones asignadas a la Oficina jurídica de la Secretaría de educación, es por ello que en el presente seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2020 todas las peticiones se resolvieron en el término establecido.

CALIFICACIÓN = 100%

6. PLANEAMIENTO**NOMBRE DEL INDICADOR**

1. PORCENTAJE DE EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL SECTOR EDUCACION EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI)

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir la eficiencia en la ejecución de los recursos para ejecutar las metas del Sector Educación programadas en el Plan de Desarrollo.

FÓRMULA DE CÁLCULO

Valor de recursos ejecutados / Valor de recursos programados *100 APLICACIÓN DEL INDICADOR
 $(\$73.045.021.484 / \$ 176.193.619.689) * 100 = 41,45\%$

TIPO DE INDICADOR

Eficiencia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 9 de 19

La SED ha ejecutado el 41.45% del POAI para la vigencia 2020, ejecución que muestra un cumplimiento cercano al 50% de lo planeado, sin embargo, la ejecución de presupuesto para la fecha del presente seguimiento, es decir, en el segundo cuatrimestre de 2020 debió tener un 66% de ejecución presupuestal vs los recursos programados. Soporte de lo anterior se encuentra en la información registrada en el formato F-PLA-07.

CALIFICACION = 41.45%

NOMBRE DEL INDICADOR

2. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO CORRESPONDIENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir la eficacia en el cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Desarrollo.

FÓRMULA DE CÁLCULO

N° de metas ejecutadas Plan de Desarrollo (13) / N° de metas programadas Plan de Desarrollo (18) *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(4/18) * 100\% = 22,22 \%$

TIPO DE INDICADOR

Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Una vez se revisan los resultados del seguimiento del plan de acción con corte a junio de 2020, según lo establecido en el reporte enviado por la Secretaría de Educación a la Secretaría de Planeación, mediante el formato con Código F-PLA-47, se logra establecer un cumplimiento de 4 metas superior al 44% de un total de 18 metas reportadas para este periodo y se plasman las metas con mayor nivel de cumplimiento de la siguiente manera:

1 meta. Servicio educativo

La secretaria de educación informó que el Departamento del Quindío, ha sostenido los 2.232 docentes, directivos y administrativos viabilizados por el Ministerio de Educación Nacional vinculados a la Secretaría de Educación Departamental, según lo registrado el cumplimiento de esta meta esta dado en un 44%.

2 meta. Infraestructura de Instituciones Educativas con procesos constructivos, mejorados, ampliados, mantenidos, y/o reforzados.

La secretaria de educación señaló que se realizaron adecuaciones locativas y construcción de aula de clase dentro del plan de contingencia a la institución educativa liceo Quindío del municipio de Salento y adecuaciones locativas e instalación de divisiones en baterías sanitarias a la institución educativa Luis Granada Mejía del municipio de Pijao, esta meta registra un cumplimiento del 51%.

3 meta. Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media

Se cuenta con cuatro (4) instituciones educativas: santa teresita de La Tebaida, San Vicente de Paul de Génova, San José de Filandia y naranjal de Quimbaya. con mayor eficiencia en la gestión de sus procesos y proyectos ante la entidad territorial y la secretaria de educación departamental. esta meta registra un cumplimiento del 64%.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 19

4 meta. Servicio de apoyo para el acceso y la permanencia a la educación superior o terciaria. Tiene un cumplimiento del 50% pero no tiene justificación de las actividades presentadas para el cumplimiento de la meta en ese porcentaje.

La Oficina de Control Interno de Gestión una vez hace la revisión de los resultados del seguimiento del plan de acción del I semestre de la vigencia 2020 y haciendo claridad en cuanto a que en el seguimiento del primer cuatrimestre de 2020 existe una variación en la cantidad de metas ya que se trabajó con el plan de desarrollo del gobierno anterior, una vez se realiza la armonización con el plan de desarrollo "Tu y yo somos Quindío" dicha variación se encuentra reflejada en 25 metas del seguimiento anterior y la reducción a un total de 18 metas para este segundo cuatrimestre de 2020.

Este indicador arroja un porcentaje de cumplimiento del 22,22% de acuerdo a las 4 metas parcialmente cumplidas de las 18. A continuación se presenta la semaforización con el nivel de cumplimiento:

| SEMAFORO | METAS | % DE CUMPLIMIENTO |
|--|-------|-------------------|
| Sobresaliente (80%-100% VERDE OSCURO) | | - |
| Satisfactorio (70%-79% VERDE CLARO) | | - |
| Medio (60%-69%) AMARILLO | 1 | 5.6% |
| Bajo (40%-59%) NARANJA | 3 | 16.6% |
| Crítico (0%-39%) ROJO | 14 | 77.8% |
| AZUL | | - |
| TOTAL | 18 | 100% |

CALIFICACIÓN = 22,22%

7. TALENTO HUMANO

NOMBRE DEL INDICADOR

1. PORCENTAJE DE NOVEDADES DE PLANTA DE PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION TRAMITADAS

OBJETIVO DEL INDICADOR

Controlar el porcentaje de novedades de planta de personal tramitadas correctamente.

FÓRMULA DE CÁLCULO

N° de novedades de planta de personal que se tramitaron / N° de novedades de planta personal recibidas * 100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(5745/5745) * 100 = 100\%$

TIPO DE INDICADOR

Eficacia



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 11 de 19

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La totalidad de las novedades de planta de personal se tramitaron a tiempo y correctamente, según se evidencia en los formatos anexos, lo que indica que la SED está cumpliendo con el objetivo de este indicador, se presenta como evidencia cuadros consolidados por mes de las novedades de nómina.

| MES | NOVEDADES PRESENTADAS | NOVEDADES TRAMITADAS | % NOVEDADES TRAMITADAS |
|--------------|-----------------------|----------------------|------------------------|
| ENERO | 505 | 505 | 100% |
| FEBRERO | 643 | 643 | 100% |
| MARZO | 886 | 886 | 100% |
| ABRIL | 808 | 808 | 100% |
| MAYO | 711 | 711 | 100% |
| JUNIO | 680 | 680 | 100% |
| JULIO | 693 | 693 | 100% |
| AGOSTO | 819 | 819 | 100% |
| TOTAL | 5745 | 5745 | 100% |

Los seguimientos que realiza el área de nómina confrontados con los reportes soportados en el sistema HUMANO permiten que estos seguimientos al reporte de novedades de nómina eviten reprocesos e inexactitudes en el cálculo de nómina.

Nota: Este indicador al ser con frecuencia mensual es posible dar una calificación hasta del 100% en cada seguimiento de acuerdo al comportamiento de las novedades de planta de personal y para el presente seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2020 todas las novedades mes a mes en el acumulado hasta agosto fueron tramitadas por ello se califica con 100%.

CALIFICACIÓN = 100%**NOMBRE DEL INDICADOR**

2. PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS QUE ASISTEN A INDUCCIÓN DURANTE UN PERIODO DE TIEMPO DESPUÉS DEL NOMBRAMIENTO

OBJETIVO DEL INDICADOR

Determinar el porcentaje de funcionarios que en un periodo de tiempo después de nombrados asisten a inducción. Se busca hacer el seguimiento a la realización y asistencia de la inducción en un periodo de tiempo establecido (trimestral, semestral) con el fin de lograr que todas las personas que ingresan en cualquier modalidad de contrato, participen en el proceso de inducción en el menor tiempo posible después de nombrados.


FÓRMULA DE CÁLCULO

Numero de citaciones enviadas a los funcionarios que ha sido nombrados en un periodo de tiempo determinado (44) / Numero de funcionarios nombrados en el mismo periodo (44) *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(44/44) * 100 = 100\%$

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

| | | |
|---|-----------------|---|
|  | FORMATO | Código: F-CIG-03 |
| | Acta de reunión | Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 12 de 19 |

La secretaría de educación aporta la circular No. S.A. 60.07.01.00377 del 15 de mayo de 2020, por medio de la cual se realiza citación para el I proceso de inducción virtual a docentes, directivos y administrativos que ingresaron nuevos al sector educativo para el 22 de mayo de 2020, capacitación realizada por el aplicativo Zoom a través de envío de link para acceder a la reunión.

El equipo auditor recibe la circular con la citación a las reuniones virtuales para la inducción a los docentes y administrativos nuevos; también recibe pantallazo con el envío de la citación a los docentes, pero no encuentra evidencias de la reunión virtual o asistencia a dicha reunión se tomó para la calificación la información registrada en el formato F-PLA-46 para el mes de mayo, sin embargo, es importante insistir que la información debe estar soportada en evidencias ya que son éstas las que nos permiten determinar la cantidad de docentes que asistieron a la inducción.

CALIFICACIÓN = 100%

NOMBRE DEL INDICADOR

3. PORCENTAJE DE COBERTURA EN PROGRAMAS DE CAPACITACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el cubrimiento del programa de capacitación sobre los funcionarios de la Secretaría de Educación.

FÓRMULA DE CÁLCULO

N° de funcionarios capacitados (119) / Total de funcionarios de la Secretaría de Educación (119) *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(119/119) *100= 100\%$


TIPO DE INDICADOR

Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Mediante circular No. S.A. 60.07.01-00319, la Secretaría de educación realiza citación a los rectores y funcionarios para capacitación virtual por Zoom en las siguientes temáticas:

1. Manejo de las emociones en tiempos de crisis dictado por la Dra. Susy Lezama Velásquez psicóloga especialista en seguridad y salud en el trabajo para los días jueves 7 y viernes 8 de mayo de 2020 a las 3:00 pm.
2. Aprendo como manejar mis finanzas personales dirigida por el banco Davivienda para el jueves 21 y viernes 22 de mayo de 2020 a las 3:00 pm.
3. Convocatoria para directivos docentes, docentes y administrativos a curso dictado por el SENA de 5 semanas con fecha de inicio desde el 28 de mayo de 2020, pero en el correo no se hace claridad de la temática del curso.
4. Con la circular No. S.A. 60.07.01-00-470 del 24 de junio de 2020, se convoca a capacitación para personal administrativo y nivel central al taller "como asumir el retorno a nuestra nueva realidad" dirigido por el Dr. Adrián Ramos Agudelo psicólogo especialista en seguridad y salud en el trabajo, para el día martes 30 de junio de 2020.
5. Con la circular No. S.A. 60.07.01-00-471 del 24 de junio de 2020, se convoca a los rectores de las instituciones educativas al taller "prevención y control del Covid-19 en el ámbito laboral" dirigido por la Dra. Laura Patiño, para el día miércoles 01 de julio de 2020 a las 3:00 pm.

| | | |
|--|-----------------|----------------------------------|
|  | FORMATO | Código: F-CIG-03 |
| | Acta de reunión | Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 |
| | | Página 13 de 19 |

6. La circular No. S.A. 60.07.01-00541 del 28 de julio de 2020, dirigido al personal administrativo y nivel central acerca de "generalidades de seguridad y salud en el trabajo" dirigido por la ARL positiva convocada para el día martes 4 de agosto a las 2:00 pm.

Estos talleres se realizaron a través de la herramienta Zoom con el envío de link para la conexión del personal docente, directivo docente, administrativos, nivel central y rectores de las instituciones Educativas.

Teniendo en cuenta las evidencias aportadas y relacionadas de manera precedente, durante el periodo del segundo cuatrimestre del 2020, se realizaron un total de 6 capacitaciones, 3 en el mes de mayo, y 1 en el mes de junio, 1 en el mes de julio y 1 en el mes de agosto.

CALIFICACIÓN = 100%

NOMBRE DEL INDICADOR

4. PROPORCION DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS

OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el porcentaje de funcionarios administrativos a los cuales se les aplicó Evaluación de desempeño.

FÓRMULA DE CÁLCULO

Número de funcionarios administrativos evaluados (106) / Número total de funcionarios administrativos de la SED (119) *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(106/119) * 100 = 89,07\%$

TIPO DE INDICADOR

Eficacia

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La secretaria de educación entrega archivo en Excel con la relación de la evaluación de desempeño realizado a los funcionarios adscritos a la dependencia. Se evaluaron a 106 funcionarios de carrera de la SED de un total de 119. En el documento se presenta repetición de los funcionarios relacionados en la tabla, los cuales deben ser descartados a fin de calificar en debida forma el indicador.

| Periodo | Cedula Evaluado | Evaluado | Fecha Inicial | Fecha Final | Valor Total Def. | Motivo Evaluación |
|----------------|-----------------|---------------------------------|---------------|-------------|------------------|--|
| 2020 - 2021 | 24582737 | ADRIANA MILENA ARENAS VELEZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 - 2021 | 41889614 | ALBA MARINA DUQUE RIOS | 01/02/2020 | 12/03/2020 | 100 | Cambio de evaluador |
| 2020 - 2021 | 7507709 | ALBEIRO CEBALLOS CARDONA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 91,5 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 - 2021 | 7530887 | ALBERTO VILLADA ROMERO | 01/02/2020 | 04/06/2020 | 95,3 | Cambio de empleo por traslado o reubicación. |
| 2020 - 2021 | 41730505 | ALEIDA PORRAS CARDONA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 96,3 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 - 2021 | 25017017 | ALICIA LONDONO VILLEGAS | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99,75 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 - 2021 | 24580294 | AMAYA ALVAREZ MARTHA LILIANA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99,15 | SIN MOTIVO REGISTRADO |



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 14 de 19

| | | | | | | |
|--------------|---------------|--|------------|------------|-------|-----------------------|
| 2020 2021 | - 9869245 | ANDRES ALBEIRO MARIN FRANCO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 97,96 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 41954144 | ANGELA MARIA MARIN RODRIGUEZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 89,93 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 41906169 | ANGELA MARIA RAVE ARBOLEDA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99,41 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 29818959 | BATRIZ ADRIANA LOAIZA ROJAS | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 96,6 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 41912090 | BELLANIRA VERA HOLGUIN | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 98,05 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 25023764 | BETTY JANNETH TORRES RAMIREZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99,28 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 29818709 | CLAUDIA LORENA RENDON AGUDELO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 95,3 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 24590015 | CLAUDIA MILENA MAHECHA BETANCOURTH | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 41942863 | DIANA CATALINA DUQUE LONDOÑO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 94,98 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 18388324 | DIEGO FERNAN ZAMORA GIRALDO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 37,5 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 9806606 | DIOMER CARMONA BELTRAN | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 92,16 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 4407221 | DIOMER ORTEGA MUNOZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 96,88 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 41905206 | DOLLY MEJIA ROBLEDO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 9806562 | DUBERNEY CASTAÑO BELTRAN | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 66,5 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 24589432 | EDILMA SALCEDO SALAMANCA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 98,73 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 4403888 | EINAR YOBANY HERNANDEZ JIMENEZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 92,2 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 33815645 | ELIANA OSPINA BOHORQUEZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 38,5 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 24602705 | ELSYE URIBE ALVAREZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 95,18 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 41944180 | ELVIA YANETH ARIAS MARTINEZ | 01/02/2020 | 12/03/2020 | 100 | Cambio de evaluador |
| 2020 2021 | - 7546150 | FERNANDO MEJIA CASTILLO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 90,24 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 24673577 | FRANCO CEBALLOS MARIA TERESA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 92,37 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 7529286 | GILBERTO GIRALDO HOYOS | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 97 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 4403037 | GILDARDO CATAÑO VELOZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 97,28 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 29809297 | GLORIA QUINTERO BUIRAGO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99,75 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 41870788 | GLORIA CLEMENCIA GARCIA MURILLO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 93,35 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 41928836 | GLORIA ELENA CASTRO ECHEVERRY | 01/02/2020 | 12/03/2020 | 100 | Cambio de evaluador |
| 2020 2021 | - 25019239 | GLORIA FANERY ARIZA LOPEZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 95,6 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 43565022 | GLORIA ISMELDA SERRA LOPEZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 29927848 | GONZALEZ ESPINAL EIMPLICED | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 15 de 19

| | | | | | | | |
|------|---|----------|--------------------|------------|------------|-------|-----------------------|
| 2020 | - | | IRMA FORERO | | | | |
| 2021 | - | 24603976 | BARON | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 89,31 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | IRMA LONDOÑO | | | | |
| 2021 | - | 25015927 | RESTREPO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 97,05 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | ISABEL CRISTINA | | | | |
| 2021 | - | 24602464 | CEBALLOS GARCIA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 96,15 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | ISABEL CRISTINA | | | | |
| 2021 | - | 41895376 | OBANDO BARRERO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 95,75 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | JAIRO ALBERTO | | | | |
| 2021 | - | 18410508 | GONZALEZ MURILLO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | JAIRO ENRIQUE | | | | |
| 2021 | - | 18490735 | PIÑEROS QUINTERO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 81,06 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | JAVIER PELAEZ | | | | |
| 2021 | - | 18462158 | ALZATE | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 90,35 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | JIMMY ALEXANDER | | | | |
| 2021 | - | 9727378 | BUCURU GARZON | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 91,35 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | JOAQUIN ELIECER | | | | |
| 2021 | - | 4424741 | BRIJALBA LLANOS | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 98,3 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | JORGE ALEJANDRO | | | | |
| 2021 | - | 18124476 | ARCINIEGAS MELO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 97 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | JORGE LUIS | | | | |
| 2021 | - | 4374593 | CIFUENTES RIOS | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 95,58 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | JOSE HENRY SOTO | | | | |
| 2021 | - | 4423002 | RESTREPO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | JOSE RICARDO | | | | |
| 2021 | - | 18435099 | HURTADO VASQUEZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 92,75 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | JUAN CARLOS | | | | |
| 2021 | - | 9806162 | GALVIS JIMENEZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 96,22 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | JULIAN ALBERTO | | | | |
| 2021 | - | 7534165 | DUQUE GARCIA | 01/02/2020 | 12/03/2020 | 100 | Cambio de evaluador |
| 2020 | - | | LEIBER YULIET | | | | |
| 2021 | - | 41871806 | GARCIA CARVAJAL | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 92,03 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | LESLIE SALDARRIAGA | | | | |
| 2021 | - | 41911015 | ARANGO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 98,3 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | LEYDI ADRIANA | | | | |
| 2021 | - | 24590114 | MARTINEZ LOPEZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 98,15 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | LUCERO RAMIREZ | | | | |
| 2021 | - | 24580245 | GIRALDO | 01/02/2020 | 08/06/2020 | 100 | Cambio de evaluador |
| 2020 | - | | LUIS FERNANDO | | | | |
| 2021 | - | 18388471 | ECHEVERRY | 01/02/2020 | 12/03/2020 | 100 | Cambio de evaluador |
| 2020 | - | | LUISA FERNANDA | | | | |
| 2021 | - | 25024137 | AGUDELO LONDONO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 98,81 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | LUZ ADRIANA RUIZ | | | | |
| 2021 | - | 24498851 | SUAREZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 96,15 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | LUZ AMPARO | | | | |
| 2021 | - | 41895025 | RODRIGUEZ BELTRAN | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 81,25 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | LUZ GELSY | | | | |
| 2021 | - | 25018446 | HERRERA MURILLO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99,32 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | LUZ MERY GAVIRIA | | | | |
| 2021 | - | 25165385 | LOPEZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 97,45 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | MARA YULI | | | | |
| 2021 | - | 24582561 | SANCHEZ PARRA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | MARCELA DELGADO | | | | |
| 2021 | - | 41935660 | HURTADO | 01/02/2020 | 12/03/2020 | 100 | Cambio de evaluador |
| 2020 | - | | MARIA ASCENETH | | | | |
| 2021 | - | 25016699 | RAMIREZ RIOS | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 94,18 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | | MARIA CONSUELO | | | | |
| 2021 | - | 24603766 | GUZMAN GUZMAN | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 95,39 | SIN MOTIVO REGISTRADO |



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 16 de 19

| | | | | | | | |
|------|---|------------|---------------------------------|------------|------------|-------|--|
| 2020 | - | | MARIA ESPERANZA GARCES PINEDA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 97 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 66888244 | MARIA EUGENIA RIVERA CARMONA | 01/02/2020 | 12/03/2020 | 100 | Cambio de evaluador |
| 2020 | - | 24606137 | MARIA EVA RODRIGUEZ GARCIA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 98 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 24603293 | MARIA GLADYS QUINTERO IDARRAGA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 38,5 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 25099463 | MARIA GRACIELA LOPEZ SILVA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99,92 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 29136260 | MARIA TERESA VANEGAS OCAMPO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 94,45 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 41917786 | MARIA VIVIANA GOMEZ PAREJA | 01/02/2020 | 12/03/2020 | 100 | Cambio de evaluador |
| 2020 | - | 1094880019 | MARIEN HURTADO ESCOBAR | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 93,2 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 24570764 | MARISOL MARIN BEDOYA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 98,58 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 41917908 | MARLENY ESTHER MARIN LOPEZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 41888354 | MARTA ISABEL ORREGO GIL | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99,15 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 24603557 | MARTHA CECILIA ECHEVERRY CORTES | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 25017997 | MARTHA CECILIA RAMIREZ UPEGUI | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 97 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 24807389 | MARTHA ELENA CASTAÑO BARRETO | 01/02/2020 | 19/03/2020 | 84,08 | Separación temporal del empleo por más de 30 días calendario |
| 2020 | - | 41892470 | MARTHA INES GONZALEZ GIRALDO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 90,54 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 25017373 | MARTHA LUCIA SALCEDO MARIN | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99,66 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 24575028 | MARTHA NISBIA BAUTISTA BAUTISTA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 96,77 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 41923229 | MARTHA OLIVA OCAMPO GUTIERREZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 41915311 | MENDEZ GIRALDO LUZ ELENA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99,15 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 24578630 | MERCEDES DUQUE CHACON | 01/02/2020 | 12/03/2020 | 100 | Cambio de evaluador |
| 2020 | - | 65718165 | MILADY ESTRADA TORO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99,66 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 24604455 | MIRIAM OROZCO CARDONA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 24603158 | MIRIAM LUCIA NARANJO MARTINEZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 94,54 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 24604664 | MONICA ALEJANDRA GIRALDO CRUZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 98,05 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 24605841 | NELSON MAYA BARON | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 97 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 7558615 | NESTOR FABIAN VALENCIA LOPEZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 98,83 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 18468001 | NIDIA VANEGAS SOLANO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 41904197 | OLGA CECILIA TABORDA CLAVIJO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 90,05 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 24674936 | PAULA ANDREA CUELLAR ROZO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 97 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 | - | 24605115 | | | | | |



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 17 de 19

| | | | | | | |
|--------------|---------------|-----------------------------------|------------|------------|-------|-----------------------|
| 2020 2021 | - 14228652 | PEDRO ANTONIO AMORTEGUI BARBOSA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 96,94 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 41907293 | RESTREPO AGUIRRE MARTHA LIGIA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 9805206 | ROBERTO ANTONIO QUINTERO QUINTERO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 90,05 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 24576956 | ROCIO BETANCOURT CADAVID | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99,83 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 9772622 | RONALD BARRIOS MARIN | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 96,6 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 24659060 | ROSABEL OSPINA URREA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99,66 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 18389193 | RUBEN DARIO LOPEZ POVEDA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 41931454 | SANDRA MILENA ARANGO HERRERA | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 100 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 41929481 | SANDRA MILENA MONCADA RENDON | 01/02/2020 | 08/06/2020 | 100 | Cambio de evaluador |
| 2020 2021 | - 41948930 | SONIA YANETH AGUDELO FRANCO | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 99,36 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 18490618 | YHON JAIRO RAMIREZ RUIZ | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 84,95 | SIN MOTIVO REGISTRADO |
| 2020 2021 | - 29813903 | ARENAS PARRA MARIA DEL CARMEN | 01/02/2020 | 31/07/2020 | 84,53 | SIN MOTIVO REGISTRADO |

Teniendo en cuenta lo anterior la calificación nos arroja el siguiente porcentaje:

Nota: Dado que la información entregada para el segundo cuatrimestre de 2020 fue la misma entregada para el cuatrimestre anterior y para este segundo cuatrimestre de 2020 no tiene ningún cambio o adición de evaluados se tiene como cumplido en este porcentaje desde el primer seguimiento y no varía en ningún porcentaje la calificación anterior.

CALIFICACIÓN = 89,07%

NOMBRE DEL INDICADOR

5. PORCENTAJE DE REINTEGROS Y / O AJUSTES EN LA NÓMINA

OBJETIVO DEL INDICADOR

Evaluar en porcentaje los reintegros y/o ajustes de nómina.

FÓRMULA DE CÁLCULO

Valor de reintegros y/o ajustes en la nómina mensual / Valor Total de nómina mensual *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(\$32.669.339 / \$75.572.441.182) * 100 = 0.043 \%$

Nota: al realizar la fórmula de cálculo del indicador, da como resultado 0.05%. Lo que nos indica que la fórmula de cálculo para el indicador esta invertida y si se realiza como se encuentra en la ficha técnica daría un porcentaje muy bajo de cumplimiento, razón por la cual se invirtió en este seguimiento. A su vez, la fórmula de cálculo se



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 18 de 19

encuentra teniendo en cuenta los valores mensuales de nómina, y para este caso se consolidó la información de toda la vigencia 2020.

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

En este seguimiento realizado al segundo cuatrimestre de 2020 se pudo evidenciar una baja en el porcentaje comparado con el seguimiento anterior que arrojó un 0.045%, durante el segundo cuatrimestre de la vigencia se logró un mínimo de reintegros del 0.43%, lo que muestra una tendencia a la baja, reflejando una mejora sustancial en este proceso.

| MES | VALOR INGRESOS | VALOR RJ-RI | % RESPECTO INGRESOS |
|--------------|-----------------------|-------------------|---------------------|
| ENERO | 8.393.963.954 | 2.577.263 | 0,03% |
| FEBRERO | 9.063.287.368 | 1.900.986 | 0,02% |
| MARZO | 8.458.577.982 | 1.211.227 | 0,01% |
| ABRIL | 10.249.261.437 | 6.244.922 | 0,06% |
| MAYO | 8.562.919.891 | 4.550.608 | 0,05% |
| JUNIO | 12.820.033.741 | 10.159.480 | 0,08% |
| JULIO | 8.997.126.880 | 6.024.853 | 0,07% |
| AGOSTO | 9.027.269.929 | 0 | 0,00% |
| TOTAL | 75.572.441.182 | 32.669.339 | |

CALIFICACIÓN = 99.97 %

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN


El equipo Auditor considera que de acuerdo a la calificación arrojada por los indicadores analizados con corte al mes de agosto de 2020 hay 7 indicadores con porcentaje mayor al 80% lo que nos revela que la mitad de los indicadores planteados tienen un nivel de cumplimiento sobresaliente, 4 indicadores con un cumplimiento medio, 1 indicador en cumplimiento bajo y 2 con un cumplimiento crítico, es de anotar que aún hace falta el último seguimiento al año 2020 de la secretaría de educación que corresponde al 3 cuatrimestre de 2020, allí tendremos la calificación definitiva de indicadores del año 2020.

RECOMENDACIONES

Se recomienda analizar los indicadores propuestos y verificar si es posible su cumplimiento o en su defecto modificar el indicador, el control o la frecuencia y sobre todo tener la claridad de que, aunque se discrimine la información en cada una de las fichas por dirección de los formatos F-PLA-46 solo la información que se encuentre soportada con las respectivas evidencias tendrá validez para una evaluación certera y satisfactoria.


La Oficina de Control Interno de Gestión insta a evitar que los indicadores que han obtenido buena calificación en seguimientos anteriores desmejoren por falta de evidencias o por falta de gestión para su cumplimiento, es por ello que no se debe perder la continuidad en los altos resultados obtenidos y en caso de que las condiciones del indicador cambien la Secretaría de educación puede proponer estrategias para dinamizar o cambiar aquellos indicadores que puedan estar mal planteados o de alguna manera obsoletos.

Como justificación de las dilaciones en la entrega de la información para ejecutar el presente seguimiento se argumentó la emergencia sanitaria generada por el Covid-19 y en parte esta oficina comprende los trastornos que generó dicha situación pero no debe existir una ruptura entre la comunicación de los diferentes procesos que conforman la Secretaría de educación, debe entenderse que esta problemática contribuyó a que se replantearan varias situaciones de la cotidianidad y se implementaran procesos en su mayoría virtuales sin que ello representara una carencia de evidencias para justificar los métodos, procesos o estrategias usadas para el cumplimiento de la misionalidad de la Secretaría de educación.

| | | |
|--|-----------------|-------------------|
|  | FORMATO | Código: F-CIG-03 |
| | Acta de reunión | Versión: 04 |
| | | Fecha: 07/12/2018 |
| | | Página 19 de 19 |

Esta oficina espera que en el ultimo seguimiento se encuentre la disposición necesaria tanto para adecuar la presentación de la evidencia en cuanto a oportunidad, organización, clasificación, diligenciamiento de formatos y envío de la información completa que permita realizar un buen ejercicio en el seguimiento a indicadores de gestión.

| SEMAFORO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO | NUMERO DE INDICADORES |
|--------------|-----------------------|-----------------------|
| VERDE OSCURO | 80-100 | 7 |
| VERDE CLARO | 70-79 | - |
| AMARILLO | 60-69 | 4 |
| NARANJA | 40-59 | 1 |
| ROJO | 0-39 | 2 |
| AZUL | 0 DATOS | - |
| TOTAL | | 14 |

| N° | EVIDENCIAS Y ANEXOS | | |
|--|---------------------|---|---|
| 1 | CD. | | |
| TAREAS Y COMPROMISOS | FECHA DE EJECUCIÓN | RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
| Seguir aplicando la metodología implementada para el cumplimiento de los indicadores de Gestión para el seguimiento del tercer cuatrimestre de 2020. | Febrero de 2021 | Líder del proceso de educación o enlace definido para el diligenciamiento de indicadores y envío de evidencias. |  |

| NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN | CARGO | FIRMA |
|------------------------------|---|---|
| José Duván Lizarazo Cubillos | Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión |  |
| Jenny Marcela García Rincón | Contratista del Equipo Auditor-Oficina de Control Interno de Gestión. |  |

| ELABORACIÓN | REVISIÓN | APROBACIÓN |
|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| José Duván Lizarazo Cubillos | José Duván Lizarazo Cubillos | José Duván Lizarazo Cubillos |
| Cargo: Jefe de Oficina OCIG | Cargo: Jefe de Oficina OCIG | Cargo: Jefe de Oficina OCIG |